

## Peor el remedio que la enfermedad

Estamos ante un enfermo grave. Los médicos no hay remedio que aplicarle, y van a renunciar a su intervención. Nos parece que el enfermo tiene todo el mal en el corazón. Es una cosa fulminante; rápida. Y surge entre el core de doctores, uno, que ofrece la solución: Es muy sencilla según él: Arrancarle el corazón... La cosa tiene gracia, y no obstante que el caso es muy triste, todos ríen en la casa del médico, y se burlan de él. Esto ocurre hoy en la Diputación. La casa provincial está desahucada. Es inútil todo remedio, por que los políticos, son un obstáculo insuperable. Pero al bueno del Presidente se le ha ocurrido un medio; no pagar a nadie; no dejar a nadie que cobre. O lo que es lo mismo, cerrar el mal de raíz; cerrar la Diputación.

No vemos el remedio; cobrar poco, y no pagar nada, podrá ser muy fácil, pero es muy grave. El orden, cuando no puede sostenerse en un plano de equidad es lo peor que existe. El señor Lozano, quiere hacer de la Diputación una casa normal donde cada quien esté sujeto a las reglas de su voluntad. Nos parecería muy bien la idea, siempre que a todo el mundo se le atendiera por igual. Pero el caso es que como nos van a cobrar y otros no, y todos tienen derecho a ello, ocurrirá a la postre que la organización matemática que quiere dar a los pagos el señor Lozano, será la peor de las anarquías. Además, el señor Lozano quiere cobrar y repartir, los ingresos por atrasos y por corrientes. Y esto, es muy grave. Por que los pueblos han de pagar, de buen grado o por fuerza lo corrientes o los atrasos; las dos cosas no. Y sino, al tiempo.

¿Qué pasará al final, si el señor Lozano se empeña en seguir ese camino? Muy sencillo, que el tipo de ingresos, será menor que el que se obtendría dejando a la gestión particular el cobro de los atrasos y aplicando sin contemplaciones en el cobro de lo corriente. Esta es la realidad. Y como de realidades hemos de vivir y no de ilusiones, valiera más que el presidente encauzara de otra forma su gestión.

Amigos de la ley somos nosotros, y de su cumplimiento estricto. Pero donde está la legalidad en la Diputación, si comienza la ilegalidad hasta en el nombramiento de cargos? ¿Es que de haber un exacto criterio legal, serían lo que son muchos que hoy hablan de la ley en aquella casa? No. No vale perder el tiempo con estas galimatías. Al pan pan y vino al vino. El señor Lozano debe procurar liquidar el presupuesto lo mejor que pueda. Nada más. En la cuestión de atrasos no debe hacer otra cosa que dar facilidades a los acreedores de la Diputación, para que cobren lo que pueden que siempre cobrarán mas que el presidente. Cuando la enfermedad es tan grave que no cabe sino dejar morir al enfermo, no es cosa de precipitar su muerte arrancándole el corazón. Si el señor Lozano fuese tan grande que quisiera de veras solucionar los problemas de aque la casa, diga las verdaderas causas de su ruina, hable claro; señale los pueblos que la llevaron a la bancarrota y a los nombres de los pelidicos que la autorizan. Si no ha de hacer eso, porque no quiera o porque no pueda, deje vivir a los empleados y a los obreros, a los acreedores en general de la Diputación que a cada estos meses, tampeando, pidiendo, removiendo Roma con Santiago para poder vivir.

## Ayer, en el Gobierno

El gobernador invirtió toda la mañana de ayer en ocuparse de la cuestión del maíz. Como le denunciaron que en la veiga había dos partidas de este artículo envió a una pareja de guardia civil y a un agente de vigilancia comprobando la existencia de ambas partidas. Para hoy tiene citados en su despacho a los comerciantes destallistas y al almacenista señor Peón. Este está dispuesto a vender las cantidades que se le pidan, según ha manifestado el señor Giménez.

En las primeras horas de la tarde llamó al gobernador teléfono de la Gobernación, con quien estuvo conferenciando, acerca de las próximas sesiones de senadores.

Los nombres que el Gobierno ha indicado como candidatos con la «serva» consiguiente y su «compromiso» alguno son: el conde de Villamonte, don Francisco Soler y Soler y el marqués de Grijalba.

También conferencia anoche el gobernador con el contratista de las Obras del Puerto, quedando solucionadas las dificultades que habían surgido para la admisión de Obreros y reconocimiento médico de los mismos para el seguro. Para evitar que en las obras tomen parte otros trabajadores que no han sido designados por el contratista el señor Giménez Royo envió al muelle una pareja de policía, todas las mañanas antes de dar comienzo los trabajos.

El gobernador ha enviado un edicto al «Boletín Oficial», anunciando que las elecciones de senadores se verificarán en el salón de sesiones del Ayuntamiento, por ser insuficiente el de la Diputación.

## De Sociedad

Se encuentra enfermo el depositario de fondos municipales don José Martínez, cuya mejoría deseamos.

Ha llegado de Tabernes el comerciante don Miguel Magaña.

Para Dalias han salido los propietarios don Modesto Moreno, don José Maldonado y don Francisco Reyes.

De Granada ha venido el comerciante don Emilio Pelaez.

Se encuentran en esta, procedente de Nacimiento don Romualdo Pelayo y don José Martínez.

El comerciante de Lorca don Benito de P. Flores ha llegado a esta capital.

Ayer llegó de Olella el abogado don Manuel Muro.

Ha regresado de la Corte, el sargento de ingenieros, don Arturo Andrés Pascual.

De Sorbas ha llegado el propietario don Antonio Egea.

Ha marchado a Nijar don Juan Perez.

En el tren correo llegará hoy a esta capital el candidato a senador por esta provincia señor conde de Villamonte.

También llegará hoy el diputado a cortes por esta circunscripción don Manuel Giménez Ramirez.

Se encuentra gravemente enfermo el joven Rafael Felices, operario de nuestros Talleres, hijo del empleado de la Tabacalera don Juan Felices Zapata.

Vivamente le deseamos su pronto y total restablecimiento.

## LA CIUDAD Y LA CALLE

### La mujer que pasa

La mujer que pasa, cuando es linda y raciosa, si no es el amor, está muy cerca de serlo. Las calles de nuestras grandes ciudades suelen estar pobladas de mujeres que pasan, lindas y graciosas, en cantidad tal y bajo una presentación exterior tan atractiva y sugestiva, que el propio San Antonio, traído de repente a la capital de España para darse una vuelta a pie por la manzana de casas de la Equitativa, pengo por manzana, veríase obligado más de una y más de dos veces a cerrar los ojos para no caer en la tentación... de la manzana, que como es, desde los más remotos tiempos, asíde, ya fué la tentación que no supe resistir nuestro padre Adán.

Cerrar los ojos para no caer! Buena es esa. Con la mujer que pasa, y decimos mujer, porque, cuando de señora se trata el singular es un género más llevadero, por mas de tener el plural mucho partidarios, no basta cerrar los ojos. Cierra uno los ojos y la mujer, si es tal que merezca por sus condiciones estéticas el homenaje de nuestra admiración se le mete a uno dentro vengándose con ello de nuestro desdichado y recatado. Haciendo de nuestra imaginación, y de no prevenir la cosa atrempo y salir al paso de su osadía, desciendo un par de tramos de esalera y se cuela sin llamar en el domicilio del corazón, de donde una vez que se hizo dueña no es fácil cosa desahuciarla.

Las calles madrileñas debieran llevar todas llevar como genérico el nombre de la de Peligros, pues de tales escollos están erizadas para los argonautas del sexo feo, que lr por ellas resulta más arriesgado que nombrarle la bicha a un maleta andaluz.

Debe decirse igualmente de las plazas plazuelas y paseos que tiene Madrid. La ciudad entera, en todos

## DEL MOMENTO POLÍTICO

### IMPRESIONES

Horas antes de que se plantease la crisis parcial, que dió lugar a la salida del ministerio de los señores Ventosa y Rodés, el Presidente señor García Prieto decía a los periodistas con su habitual optimismo, que no pasaría nada; que no había razón para hablar de crisis. Apesar de esto, la crisis vino, y aunque no se dicen las razones que la determinaron el país se las supone. Aho, a ocursu una cosa parecida. Se habla de crisis; se insiste en las discrepancias de los ministros por la cuestión militar. Se da como seguro que este Gobierno no llegará a las cortes... y García Prieto sostiene su optimismo, en medio de la voragine política. Pero ¡crisis! está incunándose. El país está desorganizado, como los partidos políticos y las instituciones. No hay unidad de criterio arriba ni abajo.

En el seno del Gabinete está el desconcierto como en el cerebro de las multitudes. De un lado los problemas internacionales, y de otro la crisis del interior, hacen insostenible la vida a los Gobiernos. Solamente unos hombres que tuvieran un programa racional, y que pudieran realizarlo desde el poder rápidamente, podrían acabar con este estado de cosas.

¿Quiénes pueden ser estos hombres?

El país no les conoce ni los ve por parte alguna. Y mientras estos hombres vengun a la vida nacional, la crisis y la tragedia aparece con el día todo, los días en esta pobre España, que camina por la calle de la Amargura, entre sayones y fariseos...

La casada impone cautela, la soltera previene contra la posibilidad de la «coladura», la viuda de camino más llano, sobre todo si lleva el luto anviado.

Después es la curiosidad del hombre, y se pide Dios sea lino, para que pueda prestarle al madrigal. Y luego viene el domicilio, la posición social etc. etc. De donde se ve que todo conquistador empieza con la misma inquisitoria que el confeccionador de los padrones municipales.

Todo, para qué? Para que al volver de una esquina una nueva mujer que pasa nos cobre la impresión de la primera, convenciéndonos que siempre hay algo mejor. Pero esa mujer que pasa es siempre el desconcierto. Por muy bonita que sea hay un gran peligro en seguirla: el de que a los cuatro pasos no tropecemos con otra que lo sea más. ¿Qué hacemos entonces? «¿Qué es tan cuestión. Ecco il problema.»

Lo verdaderamente triste, cuando de mujeres se trata, es, no poseer el dón de la ubicuidad, porque de este modo pediríamos, seguir, por muchas que fuesen, a todas las lindas y graciosas mujeres que pasan.

J. García MEROZAL  
(Prohibida la reproducción.)

## Robo en despoblado

En un cortijo sito en el Puente de Galian, del término de Pulpi, habitado por Simón Serrano Soler, se comió un robo.

Para efectuarlo, los cacos hicieron un agujero en el techo de una de las habitaciones y una vez dentro de la casa se apoderaron de dos jamones de unas veinte libras cada uno, 70 libras de longaniza; 10 libras de tocino y unas 20 libras de magra de cerdo.

A pesar de las pesquisas realizadas por la guardia civil a quien fué denunciado el hecho se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

## De la guerra

### El Partido intervencionista español

Por J. RODRIGUEZ DE LA PRNA.

Ha llegado a nuestras manos un documento que nos acertamos a calificar. Se trata de una circular dirigida a la prensa de las naciones neutrales y a los españoles todos, residentes en España y en el Extranjero. Esta circular la dirige un organismo que funciona en París, con el nombre de «PARTIDO INTERVENCIONISTA ESPAÑOL».

Arriba, en la parte derecha de la circular, hay un sello que dice: «PARTI INTERVENTIONNISTE ESPAGNOL—COMITE CENTRAL PARIS».—Y la circular comienza del siguiente modo: Por el presente comunico envío a la prensa de las naciones neutrales y de la «Entente», se pone en conocimiento de los españoles que habitan el país y de los otros Estados, que se ha fundado en París un Comité Central para la rápida organización del partido intervencionista español al lado de Francia y de sus aliados.

A continuación el documento se extiende en consideraciones acerca de las instituciones españolas y de ejército, al cual califica de germanófilo y de instrumento de la causa austro alemana para asegurar la estabilidad de la monarquía. Afirma

luego que el plan alemán es hacer a la Península ibérica una colonia alemana lo que sería el preliminar de la teoría germanica cuyo es el proyecto alemán dice en previsión de la guerra futura.

Para que así le creara el lector que con las líneas comentadas se ha bañado el recer de los desatinos. Pero no es así, ni mucho menos. No hay una línea en todo ese desdichado documento que la más hedionda y servil de las locuras, dejara de reconocer como forma natural de expresión.

Yo siento una eomezón irresistible, mas que de comentario de copiarlo íntegro. Si precindimos de la dignidad en los actos de los hombres, entonces todos lo que dice es papel que tenemos delante de los ojos, es muy natural. Se trata de unos españoles que les echa de comer en Francia y que dan tus nombres para formar un partido enaragado de arrastrar a su país natal a la guerra. Pero aún esto pudiera ser una obcecación de lacayos obsecarios. Lo incomprensible es que en la circular esa exista este párrafo que vamos a copiar: «Por dichas razones (las que hemos comentado) este Comité juzga que la intervención debe operarse por la voluntad expresa del pueblo español. In que comprenda exigencias tendiendo a garantizar el actual régimen político ni otras reformas a Gibraltar, Portugal, Malines, Puerto Rico u otro dominio cualquiera».

Este párrafo era innecesario. Esto aquí en esta circular, solo ave para dar una prueba indeleble de la obyección y la falta de honor de los que firman. Píase la intervención y la guerra, para España, si con esto pueden llenarse unos cuantos estómagos mí erables, luchemos contra los intervencionistas y os mataremos en las calle como a perros sarnosos. Pero no se nos ofrezca un espectáculo tan nauseabundo como el del párrafo copiado. Nuestro estómago no puede soportarlo. Se pide aquí que España intervenga al lado de Francia y los aliados pero que no tenga por ello exigencia alguna, ni sobre Gibraltar ni sobre Portugal, ni sobre Marruecos, ni sobre Puerto Rico.

... Pues Gibraltar no ha sido robado por Inglaterra, Marruecos por Francia y Puerto Rico por los yanquis... Todavía cuando Lerroux pidió la intervención en Tenerife, ofreció el nombre de Inglaterra un simpleton de cinco millones con los que decía el podríamos construir escuelas, canales, puertos, ferrocarriles, en suma levantar económicamente a España. En el fondo, aqnei y este es el mismo negocio pero Lerroux le ponía una hoja de parrallos miserables que firma la circular del nuevo partido intervencionista no le ponía nada por que carecen de talento y además han perdido el sentido de españoles.

La circular fechada en París el 23 de enero de 1918, lleva la firmas. Por el Comité: DIAZ-CAPEDELA, E. Martín, legionario reformado de guerra, y se reciben las adhesiones a nombre de ese fulano de T. DIAZ en la rue de Beauregard, 16.

Ahora des palabras sobre el otro aspecto de este asunto. De la circular se desprende que a ciencia de las autoridades francesas funciona en París un comité organizador para la intervención de España en la guerra. Nuestro ministro de estado, debe protestar inmediatamente contra la tolerancia de tal comité que atenta contra la paz de España.

Y como esta circular es enviada a todas partes y como en ella se hace un llamamiento a la recluta de españoles para los ejércitos de la «Entente», sería conveniente que se llamara la atención de los fiscales de las Audiencias para que esta hoja sea perseguida y recogida. Nuestro Código penal castiga a los que pretenden reclutar gente para el servicio de armas de un país beligerante. Las demás sanciones corresponden a la opinión pública.

## AVISO DE LA

### Anónima de Transportes y Fletamentos

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde hoy pueden pasar por las oficinas sociales (Andén de Costa, 46) para cobrar el dividendo del pasado ejercicio 1917.

## MUEBLES

En la calle de Neptun número 5, se vende un estado de tapicería nueva, una librería y un sofá.

## Los proyectos de las Obras del Puerto

Ayer nos ocupáramos de las obras que pudieran hacerse en el puerto, para resolver en parte la crisis obrera. Señalábamos algunos proyectos y obras de gran importancia para Almería que pudieran realizarse si las autoridades dedicaran toda su energía a conseguirlo. De otros proyectos queremos ocuparnos hoy que completarian inaudablemente el plan de dar colocación a varios centenares de obreros. Son estos: La ampliación de urbanización del Malecón, cuyo proyecto alcanzaria a unas 124.000 pesetas; resolución del expediente de expropiación, que no solamente serviría para dar trabajo a los obreros que hubieran de derrumbar las casas, sino que darían una mayor belleza al Puerto; y demolición del muelle. Para conseguir esto bien poco esfuerzo, han de emplear las autoridades. Unos proyectos están en Madrid pendientes de resolución de la Superintendencia; otros fueren aprobados ya y faltan detalles de puro trámite.

La Junta, y particularmente el Ingeniero señor Alvarez Redondo, desea vivamente cooperar a la resolución de la crisis por que atraviesa Almería y falta tan solo que los organismos sociales o políticos contribuyan a la gestión oficial para la rápida solución de los expedientes.

En beneficio de Almería irán todas estas obras, y por lo tanto deben unirse los esfuerzos de todos para conseguir lo que de manera tan directa influirá en el desenvolvimiento de la ciudad, tan enviciada de los poderes políticos.

## Del Ayuntamiento

El administrador especial de rentas arreñadas ha remitido al Ayuntamiento, una relación de lo recaudado por espectáculos públicos, durante el mes de enero correspondiéndole al Ayuntamiento 88.46 pesetas.

Ayer se pusieron al cobro lo que restaba de todas las atenciones del municipio correspondiente al mes de Enero.

Conforme ofreciera, el alcalde ha ingresado a la Diputación la cuota por contingente del mes de Febrero.

La Comisión de Ornato se reunió ayer en el Ayuntamiento despañando varios asuntos de puro trámite. Se creó también la comisión del presupuesto adicional que ha de confeccionarse para continuar las obras del nuevo Matadero, que han sido omitidas en el proyecto.

Esta tarde se trasladará la Comisión en unión del arquitecto municipal al sitio donde se construye el edificio y sobre el terreno estudiará el asunto.

El importe de las Obras omitidas se calcula en unas 10.000 pesetas.

Por expender sus mercancías faltas de peso fué multado ayer en una peseta el vendedor del mercado Francisco Miralles.

## PARA EL ALCALDE

### La subasta del pescado

Se nos hacen ruegos por parte de algunos individuos del gremio de pescadores, para que nos interese mos por que se saque cuanto antes a subasta el arbitrio sobre la exportación del pescado. Como esto se lleva con alguna lentitud, hacemos el ruego al Alcalde para que se active los trámites y sea atendida esta legítima aspiración del gremio aludido. También nos interesan hagamos saber a los encargados de ello la necesidad que hay de que se proceda a subastar el pescado que entran, con lo cual habían de encontrar medio de ganar un pedazo de pan, muchos hombres que hoy carecen de él.

## EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

### UNA PLAUSIBLE INICIATIVA

El gobernador, en su propósito de acabar con el problema de la mendicidad, va a publicar un bando, prohibiendo la mendicidad callejera, y pidiendo al vecindario, que todas las limosnas que haya de hacer en el sucesivo las entregue a una junta, encargada de la mejor distribución de las mismas.

La idea, nos parece muy atinada. En sin duda el primer paso definitivo.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

A la entrada

Al entrar a la presidencia donde se celebró el Consejo, el señor Alcalá Zamora aseguró que no ocurriría nada.

El ministro de Instrucción pública señor Siveta dijo que llevaba varios expedientes sobre los problemas del pan.

Llegó a continuación el de Gracia y Justicia señor Fernández Prada que solo comentó la especulación reinante.

El señor Gimeno dijo que podría decir mucho pero que estaba por callar.

Al señor Ca. alt le dijeron los periodistas que el Consejo tendría carácter político, contestando: Entonces, poca va a ser mi intervención.

A las 5 y 45 llegó el señor García Prieto.

Los reporters le dijeron que iba retrasado, contestando: Mas se retrasa el señor La Cierva.

Este llegó a las 5 y 50, diciendo que había concluido con el señor García Prieto en Palacio.

A la salida

Terminó el consejo a las diez y cuarto.

El señor Prada dió la referencia de lo tratado y de los asuntos tomados.

Se aprobó—dijo—un proyecto de decreto, simplificando el proyecto de construcción de ferrocarriles carboníferos.

Se aprobó otro proyecto para hacer obras por administración en la huerta del rey a fin de aliviar la situación que ha creado el reciente incendio de que se dio cuenta oportunamente.

Aprobáronse igualmente los expedientes de trámite de Fomento y Gobernación.

Se aprobó la tasa sobre las harinas, trigo y arroz y un proyecto de jubilación al cuerpo de policía.

En cuanto a reformas se facilitó la siguiente nota oficial:

El consejo terminó con el examen del proyecto de reformas que fue aprobado por unanimidad, acordando asimismo de su implantación autorizar al gobierno para que pueda aplicarlas inmediatamente de aprobar los correspondientes decretos y sin que los nuevos gastos que origine se puedan hacer antes del primero de Julio.

El gobierno en sus atribuciones concede según los artículos tercero y cuarto de la ley de presupuestos se otorgue al ministro de la guerra los créditos necesarios para determinar los servicios de industrias consiguientes a las reformas que se establecen.

Se prescindirá en casos extraordinarios vigentes, del dictamen del Consejo de Estado según previene el artículo cuarto, sin perjuicio de hacer precedentes autorizaciones.

El Gobierno nevará a las cortes las demás partes de que se compone el plan general de proyectos.

Se consultó el proyecto calificando los créditos que hayan de ser invertidos después del 10 de Julio, concediendo los restantes después.

A las reformas se les dará el carácter de ley haciéndolas extensivas a todas partes en el ramo de Marina.

Como ampliación del consejo puede anunciarse que se sabe que al comenzar la discusión de las reformas y al darse cuenta de la vase 32, los demás ministros se pusieron en contra del procedimiento pero prevaleció el criterio del señor La Cierva de aplicar las reformas por decreto.

A propuesta del señor Gimeno se hicieron extensivas a Marina con los mismos beneficios que se conceden a tierra.

Se acordó que el decreto aparecería en breve en la «Gaceta».

Interrogado el ministro sobre si había admitido el señor Gimeno lo hecho rotundamente. El ministro de Marina salió de mal talante no extrañado esto, después de haber conferenciado con el jefe de esta tarde.

Interrogado el señor Gimeno contestó que tenía presentada la dimisión al jefe del Gobierno hacia 15 días.

Comentarios en el Congreso

El sesión de conferencias de la cámara popular se ha visto hoy concurridísima por toda clase de políticos que hacían los comentarios más variados y vivos acerca de la cuestión pendiente de las reformas militares.

La opinión predominante es que es de difícil arreglo el conde de Juchitán acordado, pues con esto no quedan bien a salvo los principios parlamentarios.

Lo que dice «El Mundo»

Este diario madrileño asegura que ayer conferenciaron extensamente los señores Alba, Gasset y Butek.

Durante la entrevista recibieron la visita del señor Quijana quien en nombre del señor Dato dijo que en el caso de que Cierva se encargara el Poder los conservadores le negarían su apoyo.

Convinieron que los acuerdos que han de adoptarse estén condicionados con lo que suceda en la esfera política.

Los marinos celebraron otra reunión tomando acuerdos análogos.

El presidente, Cierva y Gimeno en Palacio

Es a mañana concluyeron en su visita al rey los señores García Prieto, La Cierva y Gimeno.

La estancia del presidente del Consejo en Palacio se prolongó más que la de los ministros.

Al salir el señor García Prieto del regío Alcazar fue interrogado por los periodistas a los que dijo que había ido a despachar varios asuntos pendientes.

Preguntado concretamente acerca de la resolución del conflicto político luego que hubiera habido avenencia hasta aquí en hora.

Después volvió nuevamente a Palacio, saliendo a las dos de la tarde.

También acudieron los señores Gimeno y La Cierva.

Lo que cree Bahamonde

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde haciendo de la situación política, ha manifestado que cree que el proyecto de las reformas militares quedaría arreglado en el consejo de esta tarde.

A la salida de Palacio

Los señores La Cierva y Gimeno salieron de Palacio después que el señor García Prieto.

Preguntado este último que impresión tenía de la conferencia con los ministros de la Guerra y Marina contestó en seco únicamente que el Consejo de la tarde sería largo.

El señor La Cierva fué interrogado también por los reporters, preguntándole que pasaba.

—Ustedes podrían decirme lo, contestó el ministro.

Entonces le dijeron, pues por ahora dice que esta tarde quedara aprobada la fórmula de proyecto de las reformas y que constara de un artículo único, autorizando al gobierno para su implantación, sin perjuicio de aprobar luego los créditos correspondientes en las Cortes.

A esto repuso el señor La Cierva en son de pregunta: ¿no se dice...? —Y usted puede aclararlo.

—En realidad puedo decir lo mismo, dijo, pero no es este el momento oportuno.

Gierva consulta

El ministro de la guerra reunió esta tarde en su despacho a los jefes y oficiales preguntándoles si querían que fuese a «La Gaceta» todo el proyecto excepto la parte relativa a sueldos que después se llevarán a las Cortes.

Los reunidos contestaron que ese es precisamente el criterio unánime del ejército.

La efervescencia militar

Hoy ha sido una de gran agitación entre los elementos militares.

A las cinco de la tarde se reunieron los representantes de las Juntas de Defensas regionales en el centro del ejército y armada y muchos jefes y oficiales francos de servicio.

Gimeno visita a Romanones

El ministro de Marina señor Gimeno visitó por la tarde al conde de Romanones, dándole cuenta de la conferencia celebrada en Palacio con el presidente del Consejo y el señor La Cierva.

Hablaron después el conde con los periodistas los manifestando que en la última conferencia el señor García Prieto se había mostrado muy liberal y el señor Gimeno bastante transigente.

¿Visita La Cierva?

A última hora de la tarde confirió el señor La Cierva con los señores Maura y Dato.

Se dice que el ministro de la guerra fué a comunicarle su decisión de admitir, en vista del sentimiento entre él y los señores García Prieto y Gimeno, acerca del procedimiento para establecer las reformas.

Vuelta a palacio.—Siguen las conferencias

A las cinco de la tarde volvió el señor La Cierva a palacio.

Cuando salió confirió con el señor García Prieto.

Como rumor se decía que el señor La Cierva había entregado al marqués una comunicación procedente de Barcelona, haciendo determinadas indicaciones al ministro.

También el señor García Prieto estuvo por la tarde en Palacio.

Al salir se encontró con los periodistas diciéndoles: Es inútil que me pregunten nada, no puedo decir lo que pasa.

Los reporters preguntaron que había motivado su nueva visita al rey.

Eso,—contestó el presidente—equivalaría a decirlo todo.

Aun cuando los periodistas insistieron se negó en absoluto a decir una palabra.

El señor La Cierva salió después manifestando a los reporters que había ido a palacio a terminar de despachar con el rey, porque esta mañana no tuvo tiempo de hacerlo, por haber coincidido con la visita de los señores Gimeno y García Prieto.

Los periodistas le dijeron: ¿Después de estas conferencias podremos llamarle, nuestro general?

No hombre, contestó, no soy general; soy un infanz. Puede que andando el tiempo me digan el general La Cierva; que hagan averiguaciones de la representación del general La Cierva y hasta es posible que se escriba algún tomo de mi historia.

Dijo esto y desapareció rápidamente.

DE LA GUERRA

Estado de operaciones

Finalizada la paz con Rusia, se han suspendido definitivamente las hostilidades en aquellos territorios. Deteniéndose el triunfal avance de los ejércitos imperiales.

Rumania ha logrado una nueva tregua que será prolego de la paz, pues de otro modo las tropas de von Mackensen atacarían por la Dobruja, por la Valakia y por la Bukovina, y las nuevas ausonadas descenderían por Rodeia hacia Besarabia con adhesión de la república Ucraniana cogiendo a los rumanos que se defendiesen en Moldavia, por retaguardia.

Los combates desarrollados en la jornada última en el frente occidental fueron de escasa importancia, reduciéndose a episodios sin enlace.

Se han adoptado las oportunas medidas para la defensa de Venecia, existiendo la confianza que se podrá derrotar de tan ruinosos ataques.

Venecia

Dicen de Italia, que sigue el bombardeo sobre Venecia, con el propósito de destruir los preciosos monumentos históricos, aunque todavía no lo han conseguido más que en una pequeña parte.

Importante conferencia

Comunican de Londres que Monsieur Balfour, ha celebrado una importante y detenida conferencia sobre los asuntos del Extremo Oriente y las inquietudes que despierta la invasión de las tropas alemanas a través de Siberia, con el Embajador del Japón.

Finlandia

Telegrafan de Roma, que ha llegado una comisión financiera para notificar al gobierno de Su Majestad Víctor Manuel que se han constituido en Estado independiente.

Movimiento de barcos

Dicen de Londres, que los buques llegados durante la semana a Italia, ascienden a 419 y los salidos a 336; hundidos, ninguno; un vapor fué atacado infructuosamente.

Buques llegados a Francia, 1916;

salidos, 901; hundidos, uno de ellos de 1.600 toneladas; atacados sin éxito, cuatro.

Las producciones agrícolas

Comunican de Buenos Aires que el ministro del Interior ha enviado a los gobernadores de provincias y de los territorios nacionales el texto del convenio suscrito entre los países aliados referente a las producciones agrícolas.

La producción verdadera satisfactoria, considerando los agricultores con ilusiones entusiastas.

La aviación rusa

Telegrafan de Londres que según los despachos del frente occidental, en las acciones últimas se han comprobado los éxitos inauditos de nuestra aviación sobre la de los alemanes, tanto por la superioridad de los equipos, cuanto por los conocimientos de nuestros aviadores.

Están estos en condiciones bien probadas ante el enemigo, de que cuando querran volar, abrumarán combates aéreos en los que su superioridad asegura gran ventaja.

Sugestiones

Dicen de Nueva York que la Cámara Nacional de Comercio ha enviado un «referendum» a todas las Cámaras de Comercio de la Unión para que por todas ellas se decida el boicoteo a Alemania, para después de la guerra, considerando que Alemania ha de proporcionar el arrendamiento de los materiales de guerra.

Exámenes la proposición en otras largas consideraciones de orden moral y de seguridad en el porvenir.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA
Boleta de Madrid
Campos del 6 de marzo de 1916.
Deuda 4 0/0 interior . . . 76'85.
» 5 0/0 amortizable 95'85.
» 4 0/0 » 85'00.
Francos cheque . . . 70'90.
Libras cheque . . . 19'26.

Canarias Nueva Xaña

machos y hembras, inamovibles, se venden: Llaneros, Utrera de San Pedro, Pastoriza, etc.

Doctor MANUEL MARI

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS, de las facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.
CALLE DE PURCHENA, 3.

CONSULTORIO

Médico—Quirúrgico
— DE —
M. Vázquez
De la beneficencia municipal.
Enfermedades de los niños
Consultas de 1 a 3.
S. FRANCISCO n.º 2.

Subasta

En virtud de providencia del Juzgado de 1.ª instancia de esta ciudad ejecutada en autos ejecutivos seguidos a instancia de don José Sánchez Sáez contra don Cristóbal Estévez Roda, vecino de Barja se sacan a subasta pública los efectos empargados al deudor, habiéndose señalado para el remate el día 18 del actual a las 11 de la mañana, en el local del Juzgado sito en la calle Real número 69.

Hechos efectos se han dividido en tres lotes.

1.º De calzado, valorado en 1964 pesetas con 80 céntimos.

2.º De comedores, valorado en 1355 pesetas con 20 céntimos.

3.º De muebles, valorado en 802 pesetas 50 céntimos.

No se admiten posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de cada lote y los subastadores han de conseguir previamente el 10 por 100 del precio tipo de subasta respectivo.

EN VARIEJADES

Entre un atractivo programa, se proyectará esta noche en la pantalla de este popular teatro el resaca episodio en dos partes de la gran película «El gran secreto» titulada «El anillo del dragón».

Que la enorme cinta ha llegado a interesar al público como ninguna otra, lo demuestra el hecho de verse todas las noches completamente llena la sala del amplio teatro pero hay que reconocer la lealtad de la hermosa película y el buen gusto de nuestro público que corresponde expiéndole cuando le presentan obras de verdadero arte como ocurre en esta ocasión.

Téngalo en cuenta la empresa y procure seguir por este camino.

Mañana continuará la proyección con el episodio «La gatta amarilla».

SE ALQUILA

Un piso bajo, con agua, para almacén, perteneciente a la casa número 75 de la calle de Granada.

Una casa con pisos altos y bajos, provista de agua en la Plaza del Lugarico número 4.

Dos casas pas: obreiros números 12 y 14, en la P. za de Bejar.

Para informes y demás detalles Don José Galetti Sirvent, Plaza de Bermúdez, número 6.

“AURELIA”

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia 24.

=: Compramos =:

Toda clase de hieros y aceos viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se hallen en estado conveniente.

CASA FERRERA.—MARTINEZ CAMPOS, 10.

Alcohol desnaturalizado

de 90 grados

Marca EL LEON

PRECIOS

Una psta. cincuenta ctms. botella de litro

Druguería del Santo Cristo

de JOSE TORO GARCIA

ANTIGUA ACADEMIA CRESPO

BARCO 21.—MADRID
DIRECTOR: Don Lorenzo Crespo, Oficial 3.º del Cuerpo de Correos, Autor de varias Obras de Estudio y Profesor de Ciencias e Idiomas.

Preparaciones que se hacen en este Centro:
CORREOS.—A cargo de los oficiales Crespo y Alonso, de la Caja Postal, auxiliados por otros profesores.

Internos, con enseñanza, 125 pesetas al mes. Externos: Previo u oposición, 25 idem, toda la preparación idem.

TELEGRAFOS.—A cargo de los oficiales Palencia y Santamaría, de Telégrafos; Ortiz, Capitán de Artillería y otros Profesores.

Internos con enseñanza, 125 pesetas al mes. Externos: Previos u oposición 25 idem. Toda la preparación 40 idem.

MLITARES.—Preparación dirigida por los Capitanes de Artillería, Ortiz y Badillo, en activo.

Internos 150 pesetas al mes con enseñanza. Externos, 50 idem.

Obras publicadas por Don Lorenzo Crespo

CORRO.—Gramática, 3 pesetas. Aritmética, 6 idem. Francés, 5 idem. Partida Doble, 10 idem. Postal de España, Universal y Legislación, agotadas.

TELEGRAFOS.—Aritmética, 6 pesetas. Geografía, 5 idem. Atlas de Telégrafos, 4 idem.—LOS PEDIDOS AL AUTOR, BARCO 21.

Pedid Anis Arlequin

DE LAS
Bodegas y destillerias xifre

RREPRESENTANTE: JOSE REQUENA RODRIGUEZ

Agua Amarga (ALMERIA)

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 53.—ALMERIA

Se recomienda A 40 céntms. fibra

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana, todos los días

en nuestra Administración.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

[Horas de Caja para las cuentas de ahorro; de 10 a 2 y todos los días laborables.